

PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y AYUDA AL DEPORTE ESCOLAR (PROADES) 2011/2012

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS CENTROS ESCOLARES Y CLUBES DE SÓFBOL

Los centros escolares (CEIP), y Clubes de SÓFBOL, que han solicitado participar en la Campaña PROADES 2011/2012 han sido seleccionados basándose en los siguientes CRITERIOS DE PRIORIDAD:

- 1) La Campaña 2011/12 se ha centrado –prioritariamente- en los **alumnos y alumnas de PRIMARIA (CEIP)**. El material del que se dispone, hasta agotar existencias (100 KITS BÁSICOS), está adaptado para alumnos de segundo (3º-4º) y tercer ciclo de primaria (5º-6º).
- 2) Con un material distinto (10 KITS DE SÓFBOL FEMENINO), se ha tratado de llegar a los centros de Primaria (CEIP) y Secundaria (1º ciclo ESO), a través de los CLUBES deportivos locales, que han solicitado participar en la campaña 2011/12.
- 3) Estos nuevos KITS se entregarán a CLUBES de SÓFBOL, comprometidos con el deporte escolar -participantes en competiciones nacionales- de acuerdo con el **RANKING EN EDAD ESCOLAR RFEBS-PROADES 2011** e inscritos en el registro anual de clubes de la RFEBS.

Esta clasificación (RANKING), elaborada según el modelo IBAF, resulta del total de puntos alcanzados por los clubes nacionales en las competiciones, de las categorías inferiores (Alevín, Infantil y/o Cadete), organizadas por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BÉISBOL Y SÓFBOL (RFEBS) en el último año (2011).

Los puntos se otorgan en función del número de equipos del campeonato y con valor descendente hasta el último clasificado (1 punto).

- 4) Se ha considerado prioritario para ser admitido en la actual campaña de centros escolares, NO HABER RECIBIDO EL KIT BÁSICO en la anterior (2010/11).
- 5) Para alcanzar una óptima distribución geográfica (Programa Nacional), un cierto equilibrio territorial, se han seleccionado centros (y Clubes) del MAYOR NÚMERO POSIBLE DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- 6) En caso de empates, las últimas plazas se otorgaron según el ORDEN DE LLEGADA de la inscripción, en tiempo y forma, a la sede de la RFEBS en Madrid.
- 7) El plazo máximo e improrrogable para enviar la inscripción original -por correo postal- y subsanar errores o deficiencias finalizará el **jueves 22 de diciembre de 2011 (14:00 horas)**. Si los Centros seleccionados no lo hicieran en el plazo establecido se entenderá, sin más, que desisten de su petición. De producirse bajas, entre los centros escolares inicialmente seleccionados, se dará la oportunidad a los Centros en **LISTA DE ESPERA** adjudicándose las nuevas vacantes según la fecha de entrada.
- 8) Los pequeños defectos formales, en las solicitudes de inscripción, no darán lugar a su denegación a condición de que sean totalmente subsanados en el plazo establecido. Los centros escolares y Clubes de SÓFBOL seleccionados se conocerán a través de la página Web oficial: // www.rfebeisbolsobol.com/.

ENVÍO DE SOLICITUD Y RECIBO

El Centro (o CLUB de SÓFBOL) abonará, **sólo SI ES SELECCIONADO**, como aportación por su participación y gastos de envío del KIT, la cantidad de **25 €EUROS** mediante ingreso o transferencia.

El Centro (o CLUB de SÓFBOL) enviará, **por correo postal**, el original de la solicitud de participación, debidamente firmada y sellada, junto con la COPIA del ingreso o transferencia, a la Real Federación Española de Béisbol y Sófbol. Coslada, 10-4º izda. 28.028 - MADRID.

BANCO BARCLAYS, Agencia 39 - Madrid c/c 0065 0146 82 0001038119

